AVISO PÚBLICO

El Municipio Autónomo de Caguas anuncia la apertura de la Lista de Espera del Programa de Vales de Proyecto de Sección 8 únicamente para para el Programa Mainstream.

Para cualificar para el Programa Mainstream, un miembro del hogar debe cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad:

Una persona con discapacidad (para propósitos de determinar elegibilidad) entre los 18 años de edad o mayor y menor de 62 años, y que:

- Tenga una discapacidad, tal como se define en 42 U.S.C. 423;
- Se determina, de conformidad con las normas de HUD, tener un impedimento físico, mental o emocional que:
  - Se espera que tenga una duración prolongada e indefinida;
  - Impide sustancialmente su capacidad de vivir independientemente, y
  - Sea de tal naturaleza que la capacidad de vivir independientemente podría mejorarse mediante condiciones de vivienda más adecuadas; o
  - Tenga una discapacidad del desarrollo tal como se define en 42 U.S.C. 6001.

Las pre-solicitudes para esta lista de espera estarán disponibles en el siguiente enlace:
https://caguas.gov.pr/wp-content/uploads/2021/08/Mainstream-Pre-Solicitud-2021.doc

Una vez completada la pre-solicitud hay que enviarla al siguiente correo electrónico: **mvoucher@caguas.gov.pr**

Se aceptarán pre solicitudes solamente mediante correo electrónico.

Las pre solicitudes completadas serán incluidas en la lista de espera según la fecha y hora en la que sean recibidas. De acuerdo a ese orden serán citados para presentar la documentación requerida y determinar su elegibilidad. Se requerirá la siguiente documentación para la elegibilidad del programa:

- Documentación de discapacidad: puede ser un formulario de verificación de discapacidad o una carta de beneficios de la SSA que refleje su estado de discapacidad con fecha de los últimos 60 días.
- Documentación de verificación de la edad

Los solicitantes que necesiten asistencia para completar la solicitud pueden comunicarse al **787-653-8833 ext. 1533, 1530 ó 1525**

Este anuncio se publica según requerido por el 24 CFR 982.206 (a)(2)

EQUAL HOUSING OPPORTUNITY

CAGUAS CENTRO Y CORAZÓN DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA MUNICIPAL

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAGUAS

WILLIAM E. MIRANDA TORRES • ALCALDE